

Guayaquil, Febrero 10 de 2015

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
HARTOMATE S.A.
Ciudad.-

Ref. : Informe de Labores Correspondiente al periodo 2014.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2014.

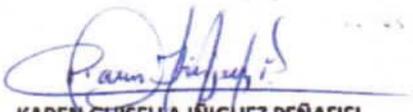
PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO: El entorno económico social que ha enfrentado el sector empresarial del país particularmente las medidas estrictas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado el desarrollo de actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el periodo.

TERCERO: En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2014 están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de las pérdidas económicas y financieras obtenidas durante el año 2014.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


KAREN GUISELLA INIGUEZ PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL